



## La VRIP desarrolla conversatorio para abordar la cultura como un motor de desarrollo integral

Por: Juan Manuel Castillo Zamora<sup>1</sup>



La Dra. Magda García (al centro), coordinadora del Departamento de Ciencias Humanísticas del Icesh, moderó el conversatorio, que contó con la participación de expertos sobre cultura y propiedad intelectual.  
Fotografía: Juan Manuel Castillo

Abordar la importancia de la dimensión cultural y su vinculación con otras dimensiones sociales sustantivas fue el objetivo del conversatorio: “Cultura, motor de desarrollo integral. Un abordaje desde la economía, el derecho, la política y las humanidades”, organizado por la Vicerrectoría de Investigación y Proyección mediante el Departamento de Ciencias Humanísticas del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas (Icesh).

La actividad, coordinada conjuntamente con la Cooperación Española, se desarrolló el pasado

27 de junio en el auditorio del Campus Central, San Francisco de Borja, S. J. Este conversatorio se enmarca en el subprograma de investigación: “Estrategias de configuración del sentido de la realidad sociocultural”, inmerso en la praxis social bajo la línea cultural, desarrollado por el Icesh, a partir del cual desde el 2020 se realiza un proceso de investigación que incluye los análisis sobre la legislación y políticas públicas culturales y de los colectivos artístico-culturales. Esto para establecer su vinculación con la apropiación del espacio público a partir de la firma de los Acuerdos de Paz.

<sup>1</sup> Comunicador social, Vicerrectoría de Investigación y Proyección de la URL

Con este trabajo, se ha podido dar seguimiento a las acciones impulsadas desde el Gobierno, la sociedad civil y los colectivos artísticos. Como parte de los procesos de acción pública y proyección que se impulsan desde el Icesh, desde el año 2021 se propician espacios de diálogo que permiten situar a la cultura como un tema clave de discusión, y de esta forma incidir en la opinión pública para vincular la cultura con otras dimensiones sociales.

### Participantes del coloquio

Durante el conversatorio, moderado por la Dra. Magda García, coordinadora del Departamento de Ciencias Humanísticas del Icesh, se contó con la participación de los panelistas: licenciado Mario García-Lara, economista estudioso de la economía de la cultura; la licenciada Hania Krück, especialista en propiedad intelectual; la Dra. Trudy Mercadal, gestora cultural e investigadora y el licenciado Mario Caxaj, gestor cultural del Ministerio de Cultura y Deportes.

La Dra. Magda García ve necesario “hacer una reflexión respecto al rol de la cultura desde distintas perspectivas disciplinares, con el objetivo de ampliar la comprensión de lo que se entiende por dimensión cultural y abordarla como un pilar del desarrollo integral de Guatemala”.

A su juicio, hay estudios que demuestran que las industrias culturales generan alrededor del 7 % del producto interno bruto (PIB) en el país. “Tenemos el importante desafío de desarrollar indicadores adecuados para afinar esas mediciones con el fin de definir realmente cuánto contribuye la cultura a la economía del país”.

### La cultura como derecho humano y como instrumento para reducir conflictos

García explica que los derechos culturales son amplios y que forman parte de los derechos humanos fundamentales recogidos en la Declaración de

Friburgo de la Unesco del 2007. Dicho documento establece el respeto a la identidad cultural y a la diversidad de modos de expresión.

“Los derechos enunciados en la presente Declaración son esenciales para la dignidad humana; por ello forman parte integrante de los derechos humanos...” refiere el artículo 1.

La experta asegura que la cultura se ha definido también como un poder sutil que, si bien no sustituye a la diplomacia tradicional, facilita la relación entre las naciones y permite minimizar los conflictos y confrontaciones.

“Hablamos de un *soft power* (poder blando), el cual consiste en generar procesos de relación entre naciones, no a partir de las altas autoridades, sino desde la interrelación de las expresiones culturales e identitarias”.

A su criterio, esto permite una nueva forma de entender el acercamiento entre países desde el ejercicio de la ciudadanía plena, plasmada en el diálogo intercultural entre territorios a partir de quienes lo habitan.

García considera que el irrespeto a los derechos culturales ha causado históricamente conflictividad en todo el mundo. Cita como ejemplo una placa colocada en el puerto de Cádiz, España en la que se lee: “de aquí partió Cristobal Colón para llevar la civilización al nuevo mundo”. “Este es un ejemplo del irrespeto a los derechos culturales, porque se piensa en un occidente civilizado y se considera incivilizados a los territorios de América, cuando estos tenían un gran desarrollo científico, espiritual, cultural y matemático”.

El conversatorio se desarrolló como parte de las iniciativas programáticas de la VRIP, buscando situar dicha dimensión en el centro de las reflexiones sobre la relación entre la cultura, la democracia y el desarrollo humano integral.

### Más información

#### Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas (Icesh)

Departamento de Ciencias Humanísticas

Campus Central, San Francisco de Borja, S. J., Ciudad de Guatemala

Vista Hermosa III, Campus Central, zona 16, Edificio O, oficina 208

PBX: (502) 2426-2626, ext. 3093

[vrp-dch@url.edu.gt](mailto:vrp-dch@url.edu.gt) - <https://principal.url.edu.gt/inicio/investigacion/>

**icesh**  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN  
CIENCIAS SOCIO HUMANISTAS